

CONTRATO A PLAZO FIJO

1. El Cuerpo Militar del Trabajo requiere contratar a plazo fijo, los cargos que a continuación se detallan, con sus respectivos frentes de trabajo, turnos y remuneración bruta como sigue:

“TRONCAL X”, Caleta 2 de Mayo

Cargo	Cantidad vacante para el cargo	Modalidad	Remuneración Bruta
Conductores camión tolva de 15 metros cúbicos	02	Plazo fijo por 3 meses	\$ 1.584.000.-
Operadores de Maquinaria pesada (Excavadora y Motoniveladora)	02	Plazo fijo por 3 meses	\$ 1.822.080.-
cocinero	01	Plazo fijo por 3 meses	\$ 1.080.000.-

“TRONCAL XI”, Lago Fagnano

Cargo	Cantidad vacante para el cargo	Modalidad	Remuneración Bruta por vacante
Conductores camión tolva de 15 metros cúbicos	02	Plazo fijo por 3 meses	\$ 1.484.000.-
Operadores de Maquinaria pesada (Excavadora y Motoniveladora)	02	Plazo fijo por 3 meses	\$ 1.762.080.-

- Los montos son remuneración bruta, se descontará previsión y salud según corresponda.

Los interesados enviar Curriculum a Nicole.Jaque@cmt-chile.cl